

NOTA UOC N° 009 /2026

Asunción, 28 de abril de 2026.-

**Señor**  
**Dr. Juan Agustín Encina**, Director Nacional  
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**  
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la República, se dirige a Usted y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de contestar las observaciones recaídas en el marco del Procedimiento de la ampliación de monto y plazo del **CONTRATO N° 08/2025, SUSCRITO CON LA FIRMA ITC INGENIERIA DE MARIO QUIROGA BAEZ CON RUC 4247891-0 EN EL MARCO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°06/2025 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE CAMINEROS Y PLAZA EN LA CIUDAD DE CURUGUATY" ID. N°466.192**; haciéndolo en los siguientes términos.

**Aspectos Observados:**

- 1) **En vista que en las documentaciones remitidas mencionan el art 65, solicitamos a la convocante tildar en el SICP el Art 65 inc. b.**

Cumplimos en informar que la Convocante ha realizado la acción requerida.

Por consiguiente, realizamos los ajustes requeridos; y de no existir observaciones, solicitamos la publicación de la presente adenda, a fin dar por terminado el proceso que nos ocupa.

Atentamente,

  
  
**Carlos De Oliveira**  
Director de la UOC  
Secretaría Nacional de Deportes  
Presidencia de la República